



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, TEMASCALAPA, MÉXICO

"2022.AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

TEMASCALAPA MEXICO, A 20 DE DICIEMBRE DE 2022

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 051

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, DIO INICIO LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON EL CARÁCTER DE ORDINARIA, HACIENDO ACTO DE PRESENCIA EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024; LIC. QUIRINO MENESES VIVALDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ROBERTA GONZALEZ MARTINEZ, SINDICO MUNICIPAL; C. GUMARO OROZCO LAGUNA, PRIMER REGIDOR, C. MA. DOLORES ORTEGA JIMENEZ, SEGUNDO REGIDOR; ING. VICTORINO DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ, TERCER RÉGIDOR; C. JENIFER MONTES DE OCA MORALES, CUARTO REGIDOR; LIC. CELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR; C. MONICA ESTELA PEREZ BADILLO, SEXTO REGIDOR; C. LUIS GONZALEZ GONZÁLEZ, SEPTIMO RÉGIDOR; DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024.

ORDEN DEL DIA

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA

DIA: 20 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA: 10:00AM

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LÉGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA.
- 6.- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL REPORTE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.
- 7.- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN "DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023".



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, TEMASCALAPA, MÉXICO

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

8.- PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN IX Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XIX, 98, 99, 100 Y 101 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 CORRESPONDIENTES AL TÍTULO NOVENO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ASÍ MISMO, ME PERMITO DAR A CONOCER QUE MEDIANTE GACETA TOMO: CCXIV NO. 66 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SE DIO A CONOCER EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CON BASE AL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. PARA SU CONOCIMIENTO SE REMITEN CARÁTULAS DE INGRESOS Y EGRESOS CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO.

9.- PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LA CUENTA 3221, "RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES", RESPECTO DE LAS CUENTAS: 1235 "OBRAS EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO" Y, 1236 "OBRAS EN PROCESO EN BIENES PROPIOS" COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

10.- PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DE LOS EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

11.- PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN: CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL REFIERE QUE "SIC... DE MANERA ANUAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO, SE REALIZARÁN CABILDOS JUVENILES SIC..." Y TODA VEZ QUE EL MES DE AGOSTO PASADO SE OMITIÓ REALIZAR EL MISMO, Y A FIN DE EVITAR

2/6

SANCIONES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD, YA QUE DEBIÓ DE HABERSE ENVIADO EN UN TÉRMINO DE 15 DÍAS HÁBILES UNA COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA AL MISMO INSTITUTO, ES POR LO QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA QUE SE LLEVE A CABO LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO JUVENIL ABIERTO SEÑALADO EN EL PRECEPTO LEGAL; ASÍ MISMO SE PROPONE DE IGUAL FORMA SE LLEVE A CABO LA SESIÓN EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2023, YA QUE COMO SE HA MENCIONADO DEBIÓ DE HABERSE REALIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ES POR LO QUE DE IGUAL FORMA SE SOLICITA A FIN DE EVITAR SANCIONES SE INFORME POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

12.- ASUNTOS GENERALES:

13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO: SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO DOS: SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES: SE DIO LECTURA A LA ACTA ANTERIOR LO CUAL, INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTO.

PUNTO NÚMERO CUATRO: SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTO.

PUNTO NÚMERO CINCO: PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTO.

PUNTO NÚMERO SEIS: PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN "EL REPORTE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, TEMASCALAPA, MÉXICO

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

PUNTO NÚMERO SIETE: PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN "DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023". LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO OCHO: PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN IX Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XIX, 98, 99, 100 Y 101 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y LOS ARTÍCULOS 285, 290, 293, 294 Y 295 CORRESPONDIENTES AL TÍTULO NOVENO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ASÍ MISMO, ME PERMITO DAR A CONOCER QUE MEDIANTE GACETA TOMO: CCXIV NO. 66 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SE DIO A CONOCER EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CON BASE AL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. PARA SU CONOCIMIENTO SE REMITEN CARÁTULAS DE INGRESOS Y EGRESOS CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO NUEVE: PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LA CUENTA 3221, "RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES", RESPECTO DE LAS CUENTAS: 1235 "OBRAS EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO" Y, 1236 "OBRAS EN PROCESO EN BIENES PROPIOS" COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA: LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO DIEZ: PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DE LOS EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MÉXICO, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

4/6

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, TEMASCALAPA, MÉXICO.

"2022.AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO ONCE: PUNTO DE ACUERDO PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN: CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL REFIERE QUE "SIC... DE MANERA ANUAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO, SE REALIZARÁN CABILDOS JUVENILES SIC..." Y TODA VEZ QUE EL MES DE AGOSTO PASADO SE OMITIÓ REALIZAR EL MISMO, Y A FIN DE EVITAR SANCIONES POR PARTE DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD, YA QUE DEBIÓ DE HABERSE ENVIADO EN UN TÉRMINO DE 15 DÍAS HÁBILES UNA COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA AL MISMO INSTITUTO, ES POR LO QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA QUE SE LLEVE A CABO LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO JUVENIL ABIERTO SEÑALADO EN EL PRECEPTO LEGAL; ASÍ MISMO SE PROPONE DE IGUAL FORMA SE LLEVE A CABO LA SESIÓN EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2023, YA QUE COMO SE HA MENCIONADO DEBIÓ DE HABERSE REALIZADO EN EL MES DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ES POR LO QUE DE IGUAL FORMA SE SOLICITA A FIN DE EVITAR SANCIONES SE INFORME POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TUVIERON A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO DOCE:

ASUNTOS GENERALES: NO EXISTIERON ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO TRECE:

CLAUSURA DE LA SESIÓN

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SE DA POR CLAUSURADA ESTA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, FIRMANDO AL ALCANCE Y AL MARGEN TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

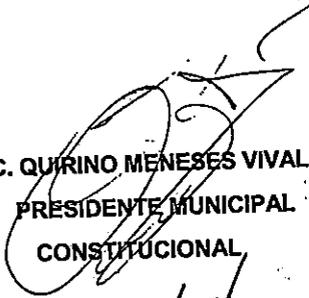
5/6



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, TEMASCALAPA, MÉXICO

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."


LIC. QUIRINO MENESES VIVALDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


LIC. ROBERTA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. GUMARO OROZCO LAGUNA
PRIMER REGIDOR


C. MA DOLORES ORTEGA JIMÉNEZ
SEGUNDA REGIDOR

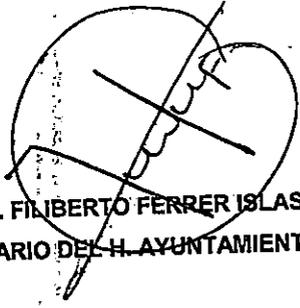

ING. VICTORINO DOMÍNGUEZ
RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR


C. JENIFER MONTES DE OCA MORALES
CUARTA REGIDOR


LIC. CELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

C. MÓNICA ESTELA PÉREZ BADILLO
SEXTA REGIDOR


C. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR


PROFR. FILIBERTO FERRER ISLAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d | **CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS** | **DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, MEX.		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
		No. 0047			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2023	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	190,820,159.00	170,135,942.45	170,564,921.58	
1000	SERVICIOS PERSONALES	60,658,875.00	66,671,087.69	79,000,000.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,172,779.00	18,027,103.35	17,835,459.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	25,819,663.00	18,554,557.89	17,196,526.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,476,472.00	22,734,799.82	13,476,472.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,958,549.00	5,042,152.42	2,916,397.58	
6000	INVERSION PUBLICA	43,340,267.00	37,867,080.00	37,880,067.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	2,393,554.00	1,239,161.28	2,260,000.00	

SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. ROBERTA PENZAL
NOMBRE Y FIRMA
2022-2024

PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. QUIRINO MENESES VIAL
NOMBRE Y FIRMA
2022-2024

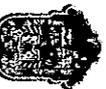
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PROFR. PILIBERTO FERRER ISLAS
NOMBRE Y FIRMA
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL
L.C.I.A. LORENA HERNANDEZ NIETO
NOMBRE Y FIRMA
2022-2024

DÍA	MES	AÑO
15	12	22

Fecha de elaboración:

Plaza de la Constitución s/n, Temascalapa, Méx.
Tel: 01 596 933 0199
ayuntamiento.tem.2022.2024@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024, TEMASCALAPA MEXICO

Municipio:
TEMASCALAPA

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, MEX.		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
		No. 0047			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	RECAUDADO 2022	PRESUPUESTADO 2023	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	190,820,159.00	170,135,942.45	170,564,921.58	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	190,820,159.00	170,135,942.45	170,564,921.58	
4100	Ingresos de Gestión	25,397,168.00	15,839,696.95	16,152,343.37	
4110	Impuestos	18,404,000.00	10,114,462.00	10,235,072.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	1,378,000.00	1,241,983.00	1,290,483.00	
4140	Derechos	4,732,985.00	3,359,944.00	3,459,944.00	
4150	Productos	249,283.00	171,287.73	175,782.37	
4160	Aprovechamientos	174,400.00	252,222.72	290,483.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	458,500.00	699,797.50	700,579.00	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pen y Jub	163,982,991.00	154,296,245.50	154,412,578.21	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	163,982,991.00	154,296,245.50	154,412,578.21	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,440,000.00	0.00	0.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	

Plaza de la Constitución s/n, Tamascalapa, Méx.
Tel: 01 596 933 0199
ayuntamiento.tem.2022.2024@gmail.com

SINDICO MUNICIPAL
LIC. ROBERTO GONZALEZ...
NOMBRE Y FIRMA
2022-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. QUIRINO...
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL
L.C.I.A. MORENA HERNANDEZ NIETO
NOMBRE Y FIRMA
2022-2024

SECRETARIO MUNICIPAL
PROF. FILIBERTO FERRER ISLAS
NOMBRE Y FIRMA
Secretaría del H. Ayuntamiento
TEMASCALAPA
2022-2024

DÍA	MES	AÑO
17	12	22

Fecha de elaboración: